



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral
Viernes 21 de octubre de 2011, 14:30 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes

Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán;
Dr. Armando Zacarías Castillo;
Dr. Maximilian Greg Andrew;
Mtro. Manuel Velasco Gudina;
Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre;
C. Erika Marisol Ruiz Castillo;
C. Toxqui Elliot de la Cruz Ávalos, y
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos:

1. **Presentación y en su caso, aprobación del dictamen que califica el como válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el periodo 2011-2012, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.**
 - 1.1. **ACUERDO.** Se aprueba en lo general y en lo particular el dictamen que califica el como válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el periodo 2011-2012, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.
2. **Revisión de los hechos relacionados con la elección de alumnos al Consejo de Centro por la División de Gestión Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas y al Consejo de dicha División.**
 - 2.1. **ACUERDO.** Se deja sin efectos la resolución emitida por este órgano colegiado con fecha 29 de septiembre de 2011 de conformidad con lo expuesto en el acuerdo respectivo.
 - 2.2. **ACUERDO.** Se declara como válida y legal la elección de consejeros alumnos al Consejo de Centro de la División de Gestión Empresarial y del Consejo de la División de Gestión Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el periodo 2011-2012, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.
 - 2.3. **ACUERDO.** Se exhorta a las autoridades electorales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas vigilar los procesos electorales y en su caso intervenir con base en sus facultades para evitar irregularidades que pongan en riesgo la veracidad y legalidad las elecciones.
 - 2.4. **ACUERDO.** Notifíquese la presente resolución al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, así como a los representantes de las demás planillas contendientes.
 - 2.5. **ACUERDO.** Una vez hecho lo anterior, archívese el expediente como asunto concluido.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Asuntos varios.** No se registraron asuntos varios.

Siendo las 16:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, declarándose aún en sesión permanente, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Mtro. Carlos Orozco Santillán

Dr. Maximilian Greig Andrew

Mtro. Manuel Velasco Sutil

C. Toxqui Elliot de la Cruz Ávalos

Dr. Armando Zacarías Castillo

Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre

C. Erika Marisol Ruiz Castillo

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos